

Masatlan, 22 Febrero / 1916

Jr. General de Division  
Alvaro Obregon Jefe del Ejercito de  
Operaciones.

Peste.

Mi distinguido y respetado General

No me atrevera a quitar a Ud un minuto del tiempo de que dispone para desearse del imprevisto que hace que le trae sus altas ocupaciones si no me impulsara a ello la necesidad de atender a siete personas que dependen de mi (mi mujer y siete hijos.)

Soy un soldado Constitucionalista que he prestado mis pobres servicios a la causa y me encontré en Alamos el año pasado en la batalla verificada en aquel lugar a las ordenes del Mayor Carlos Salazar muerto en aquel combate y en el que salí herido por dos balazos que recibí, en el referido combate verificado el 12 de Mayo del pasado año y por lo que desde el 15 del presente mes y año se me dió de alta en el Cuerpo de Invalidos que es a las ordenes del Capitan 1.º Manuel Perez Castro en esta Ciudad con el haber de 7 pesos 75 ¢ diarios como soldado.

No alcanzan a mi materialmente este salario para sostener a mi familia la que no puede agradecerme para ello por ser todos mis hijos de corta edad y estar atendiendo al mas pequeño mi Señora, imploro.

A



# del bondadoso y paternal carácter  
de M<sup>te</sup> que si lo tiene a bien se me mereca  
la gracia de considerarme en el Cuerpo  
de Inválidos a que pertenezco en la clase de  
Sargento, pues con el aumento de haber ten-  
dría menos inconvenientes para atender a la  
mantención de mi familia.

Ellos y yo fiados sefuto en en bondad  
y voluntad resuocida para amparar al necesi-  
tado y agradeciendole esto como la salvación  
de seres que viven en la necesidad absoluta de  
recibir mejores cosas en su propia existencia espera-  
mos de M<sup>te</sup> el remedio de ello y se lo agradeceremos infinitamente.

Soy de M<sup>te</sup> afecto y fiel subordinado

Filiberto Benitez